



Requisitos para Trámites Diversos

**38. DICTAMEN DE USO DE SUELO O FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
PARA BANCOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL**

TIEMPO DE RESPUESTA:	INDETERMINABLE
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

1-	PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN/FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, DEBERÁ SOLICITAR:	<p>INFORME DE USO DE SUELO del predio, para indicarle si el uso que se pretende sí es compatible con el actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de ser COMPATIBLE, deberá presentar a revisión los estudios técnicos para el inicio del trámite. En caso de NO SER COMPATIBLE, deberá tramitar y obtener el CAMBIO DE USO DE SUELO del predio, previo al inicio del trámite.
----	--	---

PARA BANCOS DE EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, PREVIO A LA SOLICITUD DEL TRÁMITE, DEBERÁ PRESENTAR A REVISIÓN Y APROBACIÓN:

4-	ESTUDIOS TÉCNICOS DE:	<ul style="list-style-type: none"> Impacto Urbano, Impacto Vial, Impacto Ambiental e Estudio Hidrológico
(Se anexan los términos de referencia para su presentación o puede obtenerlos en la página de internet WWW.HUIMILPAN.GOB.MX). □		

UNA VEZ REVISADOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, INICIAR EL TRÁMITE PRESENTANDO:

1-	SOLICITUD: Escrito libre dirigido a la C. LETICIA SERVÍN MOYA; Presidente Municipal , firmada por el (los) Propietario(s). La cual deberá presentar previamente en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el "ACUSE" (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con los siguientes requisitos: Indicar: Uso solicitado, ubicación del inmueble, descripción del uso, superficie autorizada por la SEDESU, etc.	
2-	COPIA DEL OFICIO DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN (VIGENTE)	Para el aprovechamiento de extracción del material, expedida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado SEDESU.
3-	PARA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO: PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD (Expedida por el (Sub) Delegado Municipal actual que contenga: superficie total del predio, medidas y colindancias).	Además anexar copia de: * Contrato de compraventa o Donación del predio y * Certificado parcelario (En caso de ser parte de una parcela). Solo si no se cuenta con Escrituras Públicas o Título de propiedad no son parte de alguna de éstas.
	PARA DICTAMEN DE USO DE SUELO: PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O TÍTULO DE PROPIEDAD	Debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. *Documento completo y perfectamente visible*
4-	PARA DICTAMEN DE USO DE SUELO: PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	Del año en curso, en caso de contar con Escrituras o Título de Propiedad.
5-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	Visible y vigente.
6-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, EL GESTOR DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none"> Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos. Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos.
7-	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	Indicando calles o lugares de referencia.
8-	VISTO BUENO DE LOS VECINOS COLINDANTES AL PREDIO	FIRMAS **OBLIGATORIO**
	VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD LOCAL (DELEGADO, SUBDELEGADO MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL VIGENTE 2018-2021)	SELLO Y FIRMA **OBLIGATORIO**
9-	REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EL MISMO DÍA DEL INGRESO DEL TRÁMITE PARA: • DICTAMEN DE USO DE SUELO O • FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO .	Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales, presentando copia del comprobante. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE.

PRECIOS 2020

DICTAMEN DE USO DE SUELO	BANCOS DE EXPLOTACIÓN DE TEPETATE	PRIMEROS 100 M ² DEL TOTAL DEL PREDIO	\$1,629.59	CADA METRO EXCEDENTE	\$2.172
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	BANCOS DE EXPLOTACIÓN DE TEPETATE	PRIMEROS 100 M ² DEL TOTAL DEL PREDIO	\$814.795	CADA METRO EXCEDENTE	\$1.086
DICTAMEN DE USO DE SUELO	BANCOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIALE PÉTREO	PRIMEROS 100 M ² DEL TOTAL DEL PREDIO	\$5,430.00	CADA METRO EXCEDENTE	\$2.172

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal
Presente:

Asunto: Solicitud de Dictamen/factibilidad de uso de suelo para explotación de material.

DATOS DEL PREDIO	
Trámite:	
Tipo de material:	
Superficie autorizada por SEDESU:	
Vigencia de la autorización:	
Clave catastral No.	
Calle:	
Localidad:	

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PARA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO:

- Constancia de Propiedad de la Autoridad Local (Sub-Delegado Municipal o Comisariado Ejidal)
- Certificado Parcelario
- Contrato de Donación o de Compra venta.

PARA DICTAMEN DE USO DE SUELO:

- Escritura Pública o Título de Propiedad
- Copia de recibo de pago del impuesto predial

TODOS:

- Identificación del propietario
- Carta poder simple en original con copia de:
identificaciones del gestor y de 2 testigos (en caso de que no se presente el propietario del predio).
- Croquis de localización
- Licencia de Explotación de SEDESU.
- Visto Bueno de la Autoridad Local.
- Copia del recibo de pago de trámite.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del Propietario)

Número de teléfono o celular.

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal.

NOTA: Indicar en la solicitud si el trámite es para:

DICTAMEN DE USO DE SUELO (En caso de tener **Escrituras Públicas** o **Título de Propiedad** y pagar **Impuesto predial** del predio)

FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO (En caso de contar con **Certificado Parcelario**, **Constancia de Propiedad de la Autoridad Municipal** y/o **Contrato de Compra-venta** o **Donación** y no acreditar leglamente el inmueble con **Escrituras Públicas** ni **Título de Propiedad**, ni ser parte de uno de estos)

REQUISITO No. 1

VISTO BUENO DE VECINOS COLINDANTES AL PREDIO

Por medio del presente, hago constar que no tengo inconveniente en que el C. _____, explote un banco de material de: _____, en su inmueble ubicado en la calle _____, de la localidad de _____, Huimilpan, Qro.

Nombre

Firma

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Nombre, firma y sello de la Autoridad Local (Comisarfiado Ejidal o Delegado/Subdelegado Municipal)

NOMBRE Y FIRMA

REQUISITO No. 8

SELLO